

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 15/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TENIXCB
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable a la Emisión TENIXCB 14U

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (15 de marzo de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable a la Emisión TENIXCB 14U

La ratificación de la calificación se basa en la adecuada recuperación del aforo y los ingresos de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal durante 2021, con un Trafico Promedio Diario Anual (TPDA) 4.7% superior a lo reportado durante 2019, mientras que el Ingreso Promedio Diario Anual (IPDA) en términos reales alcanzó un nivel 1.7% superior con respecto a 2019. Lo anterior se traduce en un aumento en la Tasa de Estrés Anualizada para alcanzar un nivel de 3.94% (vs. 3.36% en la revisión anterior). La recuperación en los ingresos se reflejó en amortizaciones por barrido de caja durante las dos fechas de pago de 2021 por un total de 7.5m UDIs (P\$51.6m) monto superior a lo estimado en el escenario base de la revisión anterior de 3.7m UDIs (P\$25.6m) con lo que la Emisión alcanzo un saldo insoluto de 74.3m de UDIs equivalente a un Valor Nominal Ajustado (VNA) de 47.0

Los principales supuestos y resultados son:

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Comportamiento del TPDA e IPDA Real durante 2021. El TPDA de la Autopista durante 2021 presentó una recuperación de 22.5%, lo que le permitió alcanzar un nivel 9.9% superior al estimado por HR Ratings en la revisión anterior. Con esto, el IPDA Real presentó un aumento de 19.9% alcanzando un nivel 9.5% a lo estimado por HR Ratings. De manera específica, en la plaza de cobro Ixtapan-La Finca, misma que representa la mayor proporción de los ingresos, se reportó un aumento en el aforo de 6.2% durante 2021 con respecto a 2019, mientras que el menor crecimiento con respecto a 2019 se presentó en la caseta de Tenango con un nivel de 3.2%.

Amortizaciones anticipadas por barrido de caja durante 2021. De acuerdo con la estructura de deuda, los recursos remanentes posterior al pago de los intereses devengados y la amortización objetivo son aplicados a la amortización anticipada de la Emisión. Durante 2021 se aplicaron amortizaciones anticipadas por un total de P\$51.6m, monto superior al estimado en el escenario base de la revisión anterior de P\$25.6m.

Expectativas para Periodos Futuros

Expectativas de crecimiento del TPDA e IPDA Real. Para 2022 se estima un aumento del TPDA de 2.4%, lo cual, en conjunto con la estimación de composición vehicular, así como el aumento tarifario aplicado en enero de 2022 permitirían un crecimiento en el IPDA Real de 7.3%. En el largo plazo bajo el escenario base se estima una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC21-39) durante el plazo restante de la Emisión de 2.0% en el TPDA y 2.3% en el IPDA Real. Bajo el escenario de estrés, la máxima reducción aplicable al aforo y los ingresos aplicables a la emisión antes de presentar un evento de incumplimiento de la deuda es equivalente a una TMAC21-39 de -5.3% en el TPDA y -5.1% en el IPDA Real.

Composición vehicular. Durante 2021 la recuperación de automóviles y vehículos de carga llevo a una proporción en el aforo

FECHA: 15/03/2022

la proporción de vehículos de carga incrementa a 9.5%, con 88.5% por cruces de automóviles y una ligera recuperación de autobuses para alcanzar el 1.8%.

Comportamiento esperado de la deuda en el escenario base. De acuerdo con las estimaciones de ingresos, gastos y servicio de la deuda programado de la Emisión se espera que los recursos remanentes aplicados a la amortización anticipada por barrido de caja sumarían un monto total de P\$411.3m. Lo anterior permitiría la liquidación de la Emisión en diciembre de 2026, es decir, 17 años de la fecha de vencimiento legal.

Comportamiento esperado de la Emisión en el escenario de estrés. Bajo el escenario de estrés estimado se contempla que se presentarían amortizaciones anticipadas por barrido de caja de 2022 a 2026 por un monto total de P\$152.3m. Sin embargo, la reducción estimada en los ingresos llevaría a montos amortizados decrecientes durante la vigencia de la Emisión, lo cual aún permitiría la liquidación de la Emisión en diciembre de 2039 es decir cuatro años antes de la fecha de vencimiento legal.

Factores adicionales considerados

Estructura de deuda. En caso de incumplir con el pago de intereses y/o principal conforme al calendario programado en cualquier fecha de pago, no implica un incumplimiento sino hasta la fecha de vencimiento legal de la Emisión, en diciembre de 2043. Adicionalmente, la estructura es considerada como "flujo cero", es decir, en cada periodo de pago semestral se realizan amortizaciones anticipadas por barrido de caja al 100.0%.

Factores que podrían bajar la calificación

Reducción severa en el aforo e ingresos de la Autopista. Si durante los próximos 24 meses en el tráfico se presenta una disminución acumulada cercana al 30.0%, la calificación podría modificarse a la baja.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Angel Medina
Asociado
Analista Responsable
angel.medina@hrratings.com

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.soto@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Deuda Respaldada por Ingresos Generados de la Operación de Carreteras, Túneles y Puentes, noviembre de 2015.

Criterios Generales Metodológicos, enero 2022.

FECHA: 15/03/2022

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) | Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 2 de marzo de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Abril 1995 - diciembre de 2021

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V., Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación vigente de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de de mxAAA en escala local otorgada por S&P Global. Calificación vigente de Allianz Mexico, S.A. de aaa.MX en escala local otorgada por AM Best.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) El proceso de calificación de HR Ratings incorpora este factor de riesgo y por lo tanto ya está reflejado en La calificación asignada de HR AAA (E).

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

FECHA: 15/03/2022

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR